

Santander, — mes... 8rs.
 trimestre... 21 »
 provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 164 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Sábado 11 de Enero de 1879.

NÚM. 1273

Suscripcion á favor de las familias de los naufragos de Comillas á consecuencia de la borrasca del dia 8 de Enero de 1879.

Reales.

La redaccion de LA VOZ MONTAÑESA... 100
 D. Donato Aguirre..... 30

Suma..... 130

Queda abierta la suscripcion, desde este dia, en las columnas de nuestro periódico y en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle, 31.

Cantidades recaudadas por D. Andrés Lanuza.

Reales:

D. Juan Ruiz..... 20
 Matias Ruiz..... 4
 Sras. Ubierna y Fernandez..... 10
 D. José María Rojil..... 10
 Nicolás Campuzano..... 8
 E. Escandon..... 8
 Arturo Pombo..... 20
 Ricardo Cuevas..... 20
 Juan J. Zorrilla..... 20
 Manuel Polanco y Crespo..... 20
 A. C..... 40
 Sr. Alcalde de Mollado..... 4
 D. Marcos Gutierrez..... 4
 Pedro Setien..... 20
 Francisco Pedraja..... 20
 Belisario Cárcova..... 20
 Leopoldo Pardo..... 20
 M. S. V..... 20
 Víctor Cedrón..... 20

Suma..... 308

Ecos políticos.

Una correspondencia de la agencia Fabra publica la siguiente estadística electoral de Francia:

«Los 56 senadores conservadores de la serie B, elegidos en 1876, reunieron 15.646 votos.

Los conservadores elegidos en 1879 han obtenido 3.208 votos.

Los 19 republicanos de la serie B, elegidos en 1876, obtuvieron 5.636 votos.

Los republicanos elegidos en 1879 han reunido 20.262 votos.

En 1876, las abstenciones fueron 110, y en 1879 solo 65.

Los 94 candidatos conservadores que se presentaron en 1876 reunieron 21.801 votos.

Los 65 candidatos conservadores que se han presentado en 1879 han reunido 14.002 votos.

Los 73 candidatos republicanos que se presentaron en 1876 reunieron 15.750 votos.

Los 79 que se han presentado en 1879 han reunido 25.581.

Las candidaturas republicanas han obtenido en 1879, 8.579 votos más que las conservadoras, mientras que en 1876 estas reunieron 6.050 más que aquellas.

Tiene gracia lo siguiente:

«En cambio el señor Bugallal, sucesor de Calderon Collantes, ha entrado en el ministerio con una especie de mitra.

El señor Carballeda se presentó en su despacho.

—Soy,—dijo,—el secretario particular del antecesor de su excelencia.

—Síntese usted... —Ah, señor Bú... Bú... —El ministro no le dejó concluir su nombre.

—Está usted confirmado,—dijo.

El señor Carballeda se inclinó como si estuviera ante un obispo.

—Usted me conviene, joven,—prosiguió el ministro.—Tengo noticia de los discursos que pronunció usted en el Ateneo, y son de lo más reaccionario que se conoce. ¡Ah! El Ateneo, el Ateneo... —El señor Carballeda entiende que su excelencia le dice:—Hazte neo.

Y contesta:

—Ya lo soy, excelentísimo señor; y seguiré siéndolo mientras se premien tan espléndidamente mis servicios.»

Trasladamos al señor Orovio la siguiente pregunta que hace un colega de Madrid:

«¿Cuántas fincas calculan nuestros lectores que hay embargadas por falta de pago de contribuciones en la provincia de Málaga?

Pues nada más que la friolera de DOS MIL CUATROCIENTAS.»

Y á pesar de esto, se aumentará la de consumos para el ejercicio próximo en más de un 100 por 100.

¡Qué bello porvenir!

En el último Consejo de ministros presidido por el rey, parece que se ha hablado bastante acerca del resultado de las elecciones senatoriales en Francia.

El gobierno se ha fijado en este asunto con el mayor interés, por la influencia que pueda ejercer en la política actual, en la seguridad de que los hombres más influyentes de los partidos liberales esperan mucho de tan ventajoso resultado.

Dice *La Gaceta Universal*:

«En la hoja de servicios del Sr. Calderon Collantes que la *Gaceta*, á la vez que el decreto nombrándole presidente del Tribunal Supremo, ha publicado, se encuentran los servicios que ese señor prestó á la revolucion, contra la cual se ha ensañado despues en sus discursos. Fué nombrado presidente de la seccion de Gracia y Justicia del Consejo de Estado, plaza

que desempeñó mucho tiempo, sin que se le ocurriese entonces ponerse enfrente de las situaciones revolucionarias. Ahora, y despues de haber sido ministro de la Corona, va á ser presidente del Tribunal Supremo, donde puede pasar dulcemente los dias, cualesquiera que sean los acontecimientos.

Hé aquí un hombre de suerte, un hombre que sabe vivir en las corrientes políticas, y que, á pesar de su constante mal humor, tiene las condiciones necesarias para medrar.

Dámosle la enhorabuena, y deseamos que se mantenga en el pináculo de la justicia todo el tiempo que sea de su agrado; es decir, que sea eterno.»

En España hay muchos políticos que han seguido y están siguiendo la conducta del ex-ministro con el mismo provecho, motivo por que no es extraño que la consecuencia política se aprecie por algunos como falta de conocimiento práctico de las necesidades sociales: palabras y más palabras para ocultar debilidades y ambiciones, que no podrán nunca obtener la aprobacion de la parte sensata del país.

Dice un periódico:

«Los comités constitucionales de Cataluña, siguiendo el ejemplo de sus compañeros los andaluces, han tomado el acuerdo de separarse tambien de la marcha política aconsejada por la junta directiva del partido; y manifestar su completa adhesión á los señores duque de la Torre, Lopez Dominguez y Topete.

Este acuerdo parece ha sido puesto en conocimiento del señor Balaguer, para que este, á su vez, dé cuenta de él á dicha junta.»

Si el hecho es cierto, aplaudimos su actitud, que revela el deseo de ajustar los actos de dicho partido á una actitud digna y consecuente, que es la que hasta la fecha han seguido las personas aludidas.

Más vale tarde que nunca.

La Epoca dice que el poder se conquista en las Cámaras.

Vaya si es bromista el colega *saguntino* que tales chanzas se permite, despues de haber pasado el dia de inocentes!

La junta directiva del partido moderado histórico acaba de reunirse para resolver las cuestiones pendientes.

A petición de varios señores se dirigió una excitacion á los generales señores condes de Caste y Puñonrostro, para que, en vista de las declaraciones que hizo en las Cámaras el ministro de la Guerra, vuelvan á ocupar los puestos que tenían en el seno de aquella.

La sesión se presenta animadísima y promete ser larga, pues los dos bandos dicen que se manifiestan con alguna intransigencia, según noticias que á última hora han corrido por el salon de conferencias del Congreso.

¡Qué empeño de querer dar vida á los muertos!

El hecho de que *El Imparcial* ha aplaudido el nombramiento de D. Saturnino Bugallal para ministro de Gracia y Justicia, ha dado lugar á murmuraciones entre varios conservadores y opositores del bando constitucional.

Era de esperarse.

Dice *El Mundo Político*:

«Entre ágrico y dulce, *El Conservador* nos acrimina porque no hemos publicado la carta que nos remitió el hijo del Sr. Somalo.

Diga *El Conservador*: ¿Esa carta prueba que el Sr. Somalo, padre, no está sujeto á un proceso criminal por usurpacion de la mina *Fuen-Saíta*, proceso incoado en Totana?

¡Niega esa carta la existencia del edicto publicado en 1878 en la *Gaceta*, y por el cual consta que está procesado el Sr. Somalo?

¡Desmiente la carta que el Sr. Somalo, sujeto á los tribunales ordinarios, sea el señor Somalo, gobernador civil de Albacetel?

No, no desmiente nada de esto, ni siquiera intenta desmentirlo la carta en cuestion.

¡A qué, pues, publicar un documento que nada prueba en favor del Sr. Somalo, y que en cambio, da lugar á deducciones que podrían perjudicarle?

Conteste *El Conservador*, si es que quiere y puede, y no olvide de paso decirnos algo de las pagas que se adeudan á la estafetas de Cadiz.»

Nos parece que no hacen falta comentarios: dígalos si no *El Cronista*, órgano del ministro de la Gobernacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 9 de Enero de 1879.

May señor mio: Con la muerte del general Espartero, acaecida ayer en Logroño, ha acabado, por decirlo así, aquella pléyade de varones ilustres que han inmortalizado con sus hechos heroicos las páginas de la historia patria. Quiero prescindir de los lunares que pueda tener la particular del insigne veterano; el hombre público, y más el que ha ocupado los más altos puestos, esta sujeto á los dardos acerados de la crítica, ya de los amigos, ya de los adversarios; pero, cualesquiera que fuesen los defectos de que adolecer pudiera su vida política, salpicada de incidentes varios, y todos á cual más interesantes, la verdad es que su pérdida es una pérdida nacional y que tanto negros como blancos deben rendir un tributo de admiracion y respeto á la memoria de un hombre que en medio de un mar, en pasiones desencadenadas, ha preferido vivir en su modesto retiro de Logroño, sin ostentacion y sin pompa como pudiera haberlas tenido cual

Noticias.

ninguno y sin esas pasiones egoistas, causa de la mayor parte de los males de la patria.

Y puede decirse que ha muerto de la propia manera que viviera. Atendido, como con satisfacción consignan todos los periódicos, á su solo sueldo de capitán general, ha exhalado el último suspiro sin dejar apenas bienes de fortuna, y esto solo, aparte otras cualidades que le recomendarán, basta y sobra para constituir su mayor elogio. Encuentro, por tanto, plausible el recuerdo que de él hace toda la prensa encomiando sus dilatados servicios á la libertad y á la patria, como encuentro merecido cuanto haga el gobierno para tributarle los últimos honores.

A un hombre que, como dice muy bien *El Imparcial*, ha sido el más popular de Europa, no se le deben escatimar ni honores ni recuerdos, y hasta me acusaría si no rindiera en este momento al héroe de Luchana que acaba de bajar al sepulcro el modesto tributo de admiración y respeto que merecen su conducta y gloriosos hechos. Descanse, pues, en paz el que un tiempo fué símbolo y encarnación de las libertades patrias, nunca bastante encomiadas, y ¡ojalá que sus virtudes sirvan á la generación que nace y entra á la vida de provechosa enseñanza para lo futuro! Que tanto la libertad como la patria necesitan de mucha, de muchísima abnegación si se han de servir con la alteza de miras que corresponde.

Puede decirse, por tanto, que la muerte de Espartero, coincidiendo con el abatimiento de constitucionales y centralistas, constituye la preocupación del día. Si resuena algún eco, es este aislado, y no solo aislado sino procedente de país algo lejano, de Málaga, por ejemplo, donde parece se han dado cita los generales duque de la Torre, Lopez Dominguez y Topete (D. Juan) personaje este último que parece haberse eclipsado de algunos años á esta parte.

Pero aun esto mismo, con ser bastante significativo, es posible que pasara desapercibido sin las indiscreciones de *La Correspondencia*. Anoche nos dice el órgano de todos los ministerios, siquiera no sea más que para añadir que ignora su certeza, que todos los comités de Andalucía han hecho llegar mensajes á Málaga diciéndole que estaban conformes con la política que representan esos señores, no con la que simboliza la junta directiva de Madrid.

No tengo tampoco por mi parte motivos bastantes para afirmarlo ni negarlo; pero si he de ser franco, más bien me inclinaria á lo primero que á lo segundo entre otras razones porque me consta de una manera indudable que esas son las corrientes que prevalecen en el partido constitucional de provincias.

De todos modos, basta la duda para sembrar desconfianzas en todas partes. Hasta hoy, sin embargo, estaban algún tanto alentados con la perspectiva del poder; figúrese, pues, lo que sucederá si, desvanecida la crisis por tanto tiempo traída y llevada, se convencen de que Cánovas sigue indefinidamente.

Entonces sí que la deserción hará estragos. Despues de todo, los acontecimientos que se van desenvolviendo no demandan otra cosa. Los hay que son irremediables.—F.

Las siguientes noticias, que se refieren al general Espartero, cuya muerte, universalmente sentida ocupa en estos momentos la atención de toda la prensa de España, son de nuestro activo corresponsal de Madrid, fecha de antes de ayer:

«Un telegrama de Logroño, de esta mañana á las once, dice que el cadáver del general Espartero queda depositado en uno de los salones de su palacio, colgado de luto.

Se ha levantado un altar en donde cada media hora se celebran misas por el eterno descanso de su alma.

Una compañía con bandera da la guardia de honor.

Ha quedado expuesto al público; viste uniforme de capitán general; un gentío inmenso afiluye á la casa mortuoria.

Le han hecho las salvas de ordenanza. Las tropas de los cantones inmediatos llegaron á la ciudad esta mañana; esta tarde lo verificará el capitán general Quesada, jefe del ejército del Norte.

El entierro se cree que será el sábado ó domingo próximos.

Como dije á V. en mi carta de ayer, de aquí y de otras capitales de provincia marcharán comisiones de todos los partidos liberales para asistir á la inhumación.

Calcúlase en unos seis mil hombres de todas armas los que concurrirán al fúnebre acto, que promete ser verdaderamente régio, á juzgar por los grandes preparativos que se hacen.

El carro fúnebre y el féretro que ha de guardar sus cenizas, se enviarán mañana con varias y ricas coronas fúnebres.»

En el Consejo de ministros de hoy se ha acordado celebrar en San Francisco el Grande un magnífico funeral por el alma del duque de la Victoria, que será presidido por el gobierno y el jefe de palacio. En muchas capitales de provincia se disponen á hacer iguales sufragios los admiradores de aquel caudillo de la libertad.

La Agencia Fabra nos comunica por el correo con fecha 9, que todas las líneas telegráficas estaban interrumpidas, á consecuencia de un viento huracanado que duraba aun en Madrid y que se ha sentido tambien en las provincias de Ciudad-Real, Albacete, Valladolid, Búrgos y en otras derribando un gran número de postes telegráficos.

Esto explica el considerable retraso con que hemos recibido los telegramas de los días anteriores.

El vapor *Lacornoh* que naufragó hace días cerca de Portugalete, ha sido abandonado por las compañías aseguradas, por no poder conseguir su extracción.

Dícese que se ofrecía veinticinco mil duros por sacarlo.

La venta de los botes y algunos objetos insignificantes, solo han producido unos diez y seis mil reales.

Nuestro estimado colega *La Correspondencia Militar*, en una biografía que hace del general Espartero, dice lo siguiente:

«Luchábase en América, y Espartero pidió formar parte de la expedición organizada á las órdenes del general don Pablo Morillo.

Entonces ocurrió un incidente que puede suministrar un rasgo para detallar su carácter.

Pidió licencia para despedirse de su familia y el general hubo de contestarle que el buen soldado lo olvidaba todo al reclamarle la patria, y que un alma tan *madrera* daba pruebas de cobardía.

«Mi general, contestó Espartero, si otro que V. E. hubiera osado ofenderme de ese modo, mi contestación hubiera sido muy pronta... con esta espada.»

Se le concedió el permiso y lo rehusó.»

El señor Nin y Tudó, que tanto se distingue por su habilidad en la reproducción pictórica de los cadáveres, es el que ha salido de Madrid para Logroño, por encargo del gobierno, para pintar el retrato del héroe de Luchana.

Dicen de Búrgos que es tanta la abundancia de nieve que ha caído estos días, que en algunos pueblos inmediatos los edificios todos han quedado totalmente cubiertos por aquella sin dejar rastro de población. Los habitantes se comunicaban con dificultad, habiéndose tomado precauciones para evitar el hundimiento de las casas y las desgracias personales que pudieran ocurrir.

Hoy se celebrará en los Salones de Toca un suntuoso y escogido baile de máscaras que dará principio á las diez de la noche.

Creemos que estará muy concurrido y muy brillante, á juzgar por los esfuerzos que con este objeto hace la comisión encargada de la organización del mismo.

Mañana domingo se verificarán dos conciertos en el café Español, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 11 de la noche, en los que tocarán y cantarán el profesor de música don Eduardo Camprubí y sus dos hijos.

Segun informes que tenemos por exactos, existe una real orden del año 1853, refrendada por el ministro de Hacienda, en que se manda abonar al ilustre señor duque de la Victoria la cantidad de veintitres mil y pico de duros que la Hacienda le era en deber por atrasos de su asignación como regente del reino que fué, y que, segun se asegura, no ha sido aun satisfecha dicha cantidad, á pesar del largo tiempo transcurrido.

El expresado documento, que obraba en poder de un conocido general, pariente del insigne D. Baldomero Espartero, ha sido presentado antes de ayer en la dirección de la Deuda para conocer el estado en que se encuentra dicho asunto y poder entablar las reclamaciones oportunas para conseguir su abono.

La fortuna del finado, á juicio de personas autorizadas, es bastante modesta, y consiste en unas propiedades que producen escasos rendimientos.

Con estos y su sueldo, ha vivido desde que en 1856 se retiró de la vida activa hasta la fecha.

El título de príncipe de Vergara se le otorgó con el carácter de puramente personal y vitalicio; por consecuencia, con su muerte queda extinguida la expresada concesión.

Segun recibíendose noticias de algunos puntos de la costa donde el Vendabal reinante desde el día 8 ha producido desgracias.

En la noche de dicho día zozobró en Zumaya, provincia de San Sebastian, una lancha de pesca, pareciendo 13 de los 20 marineros que la tripulaban.

Segun telegrama del alcalde de Bermeo, recibido en el gobierno civil de Bilbao, las lanchas de aquel puerto y las de Mundaca fueron sorprendidas por el temporal, hallándose pescando, habiendo conseguido ganar puerto todas, sin más desgracias que la pérdida de un individuo.

En Lequeitio quedó anegada una lancha trainera, muriendo 9 hombres y salvándose cuatro. Además, falta una lancha de altura con 18 tripulantes.

No tenemos palabras con que expresar nuestro dolor ante esta nueva hecatombe de infortunadas víctimas, para cuyos huérfanos y viudas pedimos los mismos consuelos y los mismos socorros que se han prodigado á las de los infelices naufragos del 20 de Abril de 1878.

Dice nuestro estimado colega de la Coruña *El Telegrama*:

«En la tarde del sábado se fué por ojo cerca de la Peña de la Marola la lancha *Emilio*, patron Yañez, que con cargamento de cueros se dirigía de nuestro puerto al del Ferrol.

Un falucho de Mugaros se ha dirigido al lugar del siniestro pudiendo recoger á los naufragos, que estaban agarrados á los tablones y remos de dicha embarcación.

Todo se ha perdido menos las personas de abordo.»

Dicen de Sevilla que el contrabando aprehendido hace pocos días en el muelle del río asciende á una respetable suma, y que en el asunto se encuentran complicados varios individuos del cuerpo de carabineros y altos empleados de aduanas.

¡Vaya si se va moralizando la administración!

Ha fallecido en Laredo el 7 del corriente, de una pulmonía fulminante, el capitán retirado don José Martínez Gutierrez.

Antes de ayer entró de arribada en Castro-Urdiales y con averías, la goleta *Torbellino*, procedente de San Sebastian y con destino para la Habana.

El vapor-correo francés *Martinique*, de la compañía general trasatlántica, procedente de Marsella, Barcelona y Cádiz, ha llegado á San Thomas el 4 del corriente, siguiendo su viaje para la Habana y Nueva Orleans.

Nos escriben de Madrid que en el Consejo de ministros celebrado antes de ayer ha sido denegado el indulto de los reos de Béjar.

¡Otra vez el patíbulo!

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, en lo sucesivo, los capellanes castrenses, cuando incurran en algún delito, sean juzgados en Consejo de guerra en la forma establecida para los capitanes.

En Barcelona rifaron hace unos días de

emplead...
tion de ci...
de su co...
cuenza d...
mo y sin...
Leemos...
«Segun...
gona», Sr...
trataba d...
indulto de...
ciadores d...
en donde...
indicó que...
gando que...
que si no...
nuevete...
tado.»
El día 5...
utos de l...
Bismark...
bezos.
Han sid...
os, los co...
la Ceballo...
bandarilla...
Ignoram...
ebida esta...
Debemos...
atos curio...
«Midien...
incluyen...
ido de 15...
a, pasand...
0 leguas d...
as de sup...
itantes. C...
niento en...
na muerte...
umento d...
fo. Lóndr...
guas de c...
r término...
nas. Se...
000 casas...
y en el p...
tes y 9...
La estadí...
su extensi...
las por la...
000 y un...
el atrac...
ra los cri...
todos los...
laterra...
000 arres...
aguez, ó...
antes.
Hay en L...
de todas...
blicos que...
lestina; m...
tes de B...
verdeen (E...
ales).
Muchos ex...
ne un asp...
ar cerrada...
njeros se...
en línea...
ndas que...
drian una...
lo mismo,

furioso...
Hallándose...
os días la g...
portazgo d...
fué avisad...
en el cami...
cual se oia...
Los guard...
ndo huir d...
idos, y en...
jóvenes er...
del atrop...
s. Parece...
a casa de...
Los dos ho...
ductor del...
carceles á...
entre...
jo, cre...
puerto...
o. A...
pió crist...
os desperf...
or la no...
dos daños...
sconso...
y angula...
ne por...
no á lo...
agunas...
lor cañ...
n, deri...
alzado...
s 45 á...
Está trat...
orio en...
s dos 12...
89; ha...
usa, seg...
a tribun

empleados de los coches fúnebres, por cuestion de cinco cuartos, recibiendo uno de ellos de su contrincante una puñalada, á consecuencia de la cual está en un estado gravísimo y sin esperanzas de salvacion.

Leemos en La Gaceta de Cataluña: «Segun noticias, el gobernador de Tarragona, Sr. Mazon, al tener noticia de que se trataba de firmar solicitudes para obtener el indulto de Oliva, mandó un B. L. M. á los iniciadores de la idea y á los dueños de los cafés en donde se recogian firmas, á cuyas personas indicó que no hicieran tales solicitudes, alegando que su efecto seria contraproducente, y que si no se firmaban y Oliva era condenado á muerte, casi podia asegurarse que seria indultado.»

El dia 2 del actual, á las dos y quince minutos de la tarde, naufragó el vapor holandés Bismark, en el punto denominado Los Cañezos.

Han sido repuestos en sus cargos respectivos, los concejales suspensos D. Lino de Vila Caballos, D. Justo Colongues y D. Santos Landarillas. Ignoramos los términos en que se halla concebida esta resolucioin.

Debemos á un amigo nuestro los siguientes datos curiosos sobre Londres:

«Midiendo desde su centro, Charing Cross, incluyendo los arrabales, Londres mide un idio de 15 millas, es decir, que en línea recta, pasando por el centro, es 30 millas, ó sean 0 leguas de largo, y cubre 700 millas cuadradas de superficie. Contiene 4 000.000 de habitantes. Cada cuatro minutos hay un nacimiento en esa Babilonia, y cada seis minutos na muerte. La poblacion tiene cada dia un aumento de 205 personas y de 75.000 cada año. Londres tiene 7.000 millas, ó sean 2 333 guas de calles, y cada año se va añadiendo, por término medio, 28 millas, ó sean 9 leguas. Se construyen, por término medio, 000 casas nuevas cada año, y todos los dias hay en el puerto más de 1.000 buques mercantes y 9.000 marineros.

La estadística criminal está en proporcion su extension. El número de personas arresadas por la policia durante el año, asciende á 1.000 y un dato muy curioso, que demuestra el atractivo que tiene una gran ciudad para los criminales, es, que la tercera parte todos los crímenes que se cometen en toda Inglaterra, son cometidos en Londres. De los 000 arrestos, 38 000 son detenidos por empuje, ó sea, á razon de 9 por cada mil habitantes.

Hay en Londres más de 100.000 extranjeiros de todas partes del globo. Contiene más africanos que Roma; más judíos que toda la América; más irlandeses que todos los habitantes de Belfast (Irlanda); más escoceses que verdean (Escocia), y más galos que Cardiff (Gales).

Muchos extranjeiros se quejan que Londres es un aspecto tristísimo los domingos por estar cerradas todas las tiendas; pues estos extranjeiros se pasmarán al saber que si se pusiese en línea recta las fachadas de todas las tiendas que quedan abiertas los domingos, darian una longitud de 60 millas, ó lo que es lo mismo, 20 leguas.

Hallándose patrullando en uno de los últimos dias la guardia civil del Grao, al llegar al portazgo del camino que conduce al puerto fué avisada que á corta distancia se hallaba en el camino hondo una tartana, dentro de la cual se oian lastimeros gemidos.

Los guardias acudieron inmediatamente, y al huir dos hombres, que pudieron ser detenidos, y encontrando dentro del carruaje á jóvenes en lamentable estado, y quejándose del atropello de que habian sido víctimas. Parece que las dos eran sirvientas de una casa de Valencia. Los dos hombres que trataron de huir, y el conductor del carruaje, fueron encerrados en cárceles á disposicioin del juzgado.

Dice un periódico de Madrid: «Ayer tarde derribó el vendabal chimeneas, y opió cristales, desprendió tejas y causó no pocos desperfectos en la poblacion.

Por la noche siguió causando iguales ó peores daños en diferentes puntos de la capital, singularmente en el barrio de Salamanca, y en la posicion y altura se halla más elevado que los techos del viento. En algunas casas de la calle de Serrano arrojaron cañones de las chimeneas y alguna, derribando tambien y por completo la alantada de las casas, en construccioin de 45 á 49 de la calle de Serrano.

Está tratando en Londres de una causa por el divorcio entre dos esposos que reunen en sus dos 182 años. El marido tiene 93 y la mujer 89; hace 70 años que están casados. Este caso, segun leemos en un diario extranjeiro, está llamado á producir

viva sensacion, porque ambos pertenecen á la alta sociedad, siendo además muy conocidos por su colosal fortuna y sus espléndidas reuniones.

El motivo aparente por el cual lady Collings W... promueve el litigio, es la incompatibilidad de carácter de su consorte; esto, cómo fácilmente se comprende, solo es el pretexto. Lady Collings acusa á Lord Collings de ser un falso lord; afirma saber que la madre de su marido, cómplice con la partera, substituyó en el alumbramiento con un niño vivo el suyo que nació muerto. Parece que se ha encontrado el testamento de la partera, en el cual confiesa su engaño, y pide de él perdon á Dios y á la memoria del caballero inglés burlesco.

Paotilla.

Está recorriendo España un espantoso huracan del que se cuentan horrores por donde quiera que va. Ruedan postes y edificios, traga víctimas el mar, se desploman las montañas, se agrieta una catedral... ¡Esto es que se acaba el mundo! ¡Piedad, Dios mio, piedad!... ¡No hemos dispuesto nosotros la entrada de Bugallal!

Tambien las caricaturas y los dibujos que salen en los periódicos van á ser sometidos á la prévia censura de los gobernadores. Periodistas, autores dramáticos, dibujantes, músicos, poetas, ¡todo el mundo boca abajo! ¡Aquí no se escapan ya de la prévia censura más que los pinos de Cuenca!

«El poder, dice La Epoca, en las Cámaras se logra.» ¡Ay, Dios mio, cuántas veces se ha logrado en las alcobas!

¡Dispersion general! De un pueblo de Almería se ha fugado el alcalde con los sellos; detrás del alcalde, el secretario con las cédulas personales y documentos de la alcaldía; detrás del secretario, el depositario de fondos municipales con la caja; detrás del depositario de fondos municipales, el recaudador de consumos con todas las existencias en efectivo; detrás del recaudador de consumos... ¡las esperanzas de que sean habidos los delincuentes!

De que ese ayuntamiento es amigo del orden, creo que no teadrá usted duda ninguna. ¡Hasta en el momento de fugarse ha querido conservar el orden... de categorías!

En la provincia de Zaragoza ha sido robado un tren de mercancías. ¿Qué dirán ustedes que se llevaron los ladrones por junto?

¡Una bala de seda! ¡Claro; como tienen la seguridad de no ser habidos, prefieren robar cada dia lo que les hace falta á llevarse todo de una vez.

Mañana volverán á detener el tren para robar un paquete de bujías; al dia siguiente se llevarán un par de calzoncillos y así por este orden.

¡El caso es ir viviendol!

Cuenta La Correspondencia que un gran señor ha perdido cinco duros apostados á que subian al poder los constitucionales antes de Reyes.

Yo no sé cómo hay hombres capaces de exponer una fortuna al azar, por cuestiones de amor propio que á nada conducen.

¡Se necesita ser un Creso para apostar cinco duros! ¡Qué barbaridad! ¡Así se pierden las familias! ¡Cinco duros! ¡Calle usted, hombre! ¡Si casi, casi hay para comprar diez docenas de chorizos!

La número dos, aquella que habló de las impresines, tiene la fatal estrella de no entender de latines. ¿No se me descuelga ahora contestando á mi poesia? ¡Pues si no era á usted, señora, á quien yo me dirigial! Ea, no haga usted la pava con esa pluma de mimbre, y sepa usted que yo hablaba con la del papel de timbre. Su nombre, que no me llena, con gran empeño me abona. ¡Se llama usted Filomenal! ¿Filo-mena ó Filo-mona?

Leo: «El señor Bugallal va á publicar una circular en la que acentuará la política del gobierno.» Era lo único que le faltaba á la política de

Cinovas. ¡Adquirir la acentuacion gallega del señor Bugallal!

Tres concejales suspensos vuelven de nuevo al estudio. ¡Animol! ¡A ver si este año se puede ganar el curso!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Paris 10 (5-10 t.) Las tropas inglesas han entrado hoy en Kandahar.

Madrid 11 (12-25 m.) Huracanes, nevadas, inundaciones han tenido lugar en Francia.

Interrumpido el correo de Paris por la paralizacion de ferrocarriles.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 96-90. Cambio sobre Londres..... 47-30. Cambio sobre Paris..... 4-92.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 10. Renta perpétua interior del 3 por 100..... 14-95 y 80. Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 15-12 1/2. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 32-75 y 80. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 90-40 y 50. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 96-50 y 75. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 95-00 y 10. Obligaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales..... 28-70.

BOLSA DE PARIS.

3 por 100 francés..... 77. Exterior español..... 13. Interior..... 14. Obligaciones Cuba..... 31 1/2. Amortizable..... 95 3/4. Consolidado inglés..... 95 3/4.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del dia de la fecha.

Londres, 8 div., 47. Santander 10 Enero 1879.—El Adjunto de turno, Ricardo Donesteve.

SECCION MARITIMA.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 114 ts., c. Echevarría, para San Sebastian con aguardiente, sardinas, aceite, azúcar y otros efectos.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—80.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurrze.

Cura núm. 65.411. Vervant 28 de Marzo de 1866. —Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de usted me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los medicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A BRUNELIERE, presbitero. Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes, Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEYERET, presbitero. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernán Cortes, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Drogueria, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

La sangre anuncia su estado por medio de las carnes exteriores.—Erupciones escrofulosas, humor salitroso, micras, nacidos, paudizos, hinchazones de las coyunturas, tumores, cánceros, etc., son algunas de las señales, por me-

dio de las cuales, la corriente vital indica que está impregnada con corrupcion, y reclama la purificación. Contestad á este reclamo con un curso de la Zarzaparrilla de Bristol, la esencia concentrada del mejor depurativo vegetal conocido á la ciencia. Pronto se cambiarán los indicios superficiales, y una carne sana, y un cutis terso y vigoroso reemplazarán la supuracion y la inflamacion. La saludable revolucion quimica producida en la sangre emponzoñada, por este sencillo detergente, es uno de los fenómenos más sorprendentes en las operaciones de la medicina.

Liquidacion.

Por no poder atenderle su dueño, se hace liquidacion de las existencias del establecimiento de quincallería de Predary, calle de los Santos Mártires, frente á la plaza del Príncipe. 7-1 GRANDÍSIMA REBAJA EN LOS PRECIOS.

Anuncio

En el establecimiento del «Cuartelillo», se han recibido vinos legitimos de Liébana, Valdepeñas, Claret, Rioja y Aranda. 50-15

DEPÓSITO DE MARMOLES DE ANTONIO CARRETERO

Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Interesante.

Se desea formar una sociedad por suscripcion, para redimir la suerte de soldados de los individuos que la compongan, y se suplica á los padres de los mozos que tengan que ser sorteados en la próxima quinta y quieran asociarlos, se acerquen á esta redaccion, donde se les darán más pormenores

Liquidacion

Por retirarse su dueño del comercio se hace una gran rebaja de los precios corrientes, en el establecimiento de quincallería de Manuel G. Gutierrez Zorrilla, calle de San Francisco y esquina de Puerta la Sierra, al lado de la botica de D. Bernardo Corpas.

Se arriendan lotes de terreno

en Cuatro-Caminos para edificar casetas para tiendas. Informarán en Campo-Giro, escritorio del señor Molino.

Escuela de dibujo.

Desde 1.º de Enero del año próximo, se establecen clases diarias de dibujo natural, en la calle de Santa Clara, número 18, piso cuarto, por el profesor D. Manuel Fernandez Escandon, siendo la clase general de cuatro á seis de la tarde y las particulares á las horas que más convenga á los discípulos. El precio para la clase general será el de 10 reales mensuales, siendo convencional el de las demás, segun las horas y condiciones especiales de cada leccion.

Tambien se admiten encargos de todo género referentes al arte de la pintura, como son retratos, óleo, cuadros originales, copias y restauraciones de lienzos antiguos.

ENRIQUE MORENO PEREZ

médico. Plazuela de las Escuelas, número 7, piso 2.º

Se traspasa

Una tienda con estanteria, en la calle de la Compañía, número 2. Para más informes dirigirse al mismo establecimiento. 3

Se traspasa

Una tienda con su estanteria completa, en la calle de San Francisco, número 17. Para más informes, dirigirse á la calle de la Compañía, número 2, tienda. 15-5

DON LUIS CALLEJA CABADAS HA FALLECIDO

Sus hijos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á las honras fúnebres que por el alma del finado se dirán en la iglesia parroquial de la Compañía, en el dia de hoy, á las diez de su mañana. La conduccion del cadáver al cementerio se verificará hoy, á las doce de la misma. Santander 11 Enero 1879.

ESPECTACULOS.

TEATRO.

Funcion para hoy 11 de Enero de 1879. 19 de abono.

La magnífica obra nominada: PERDER GANANDO Ó BATALLA DE DAMAS.

La comedia en un acto, titulada: EL SECRETO EN EL ESPEJO.

A las siete y media. Entrada general, 6 rs.

Impreso en LA VOZ MONTAÑESA en casa de D. Juan de Guzmán San Juan, número 15



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECIEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipocóndrico del mismo.—Entrenamiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico.

Salidas fijas de Santander en el año 1879.

Enero.....	12	Mayo.....	4	Agosto.....	24
Febrero.....	9	Junio.....	1	Setiembre.....	21
Marzo.....	9	Id.....	29	Octubre.....	19
Abril.....	6	Julio.....	27	Noviembre.....	16
		Diciembre.....	14		

La salida del 12 de Enero la efectuará el magnífico vapor de 3.000 toneladas de registro y 500 caballos de fuerza, nombrado

ARAUCANIA

Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander á D. C. SAINT MARTIN, Agente general de la Compañía, Muelle, número 34.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros. PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañía.

LOS TRES DESCUBRIMIENTOS MODERNOS INVENTADOS POR EL DOCTOR ADELUC,

eloquiados por toda la prensa por sus buenos resultados.

El abrotano.

Cuyo solo nombre expresa bien sus buenas propiedades, que son refrescar la cabeza, destruir la caspa, alimentar la raíz del cabello, hacerle salir con fuerza, cubriendo de pelo la cabeza á los pocos días de usar este singular específico. Precio del frasco, 20 reales.

Elixir del Perú.

Para el dolor de muelas y todos los males de boca no hay específico más infalible en el mundo conocido.—Precio del frasco 12 y 24 reales.—Advertiendo que este elixir puede usarse diariamente. Limpia, fortifica y hace desaparecer por completo los malos olores de la boca.

La deliciosa agua de las Carmelitas.

Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumería Ingles de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes descuentos.

Se venden en todas las perfumerías y Droguerías. Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado D. Manuel Rodríguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Fombo.

POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA)

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, Irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó excesos.

Dr. Adh. Boissac, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaución de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

F. GONZALEZ

FOTOGRAFO

San Francisco número, 23 SANTANDER.

Toda persona que encargue 12 retratos en esta casa, se le regala un billete de la rifa «Le Caridad», que podrá ser premiado con 12.000 rs. Igualmente se entregará medio y podrán corresponderle 6.000, al que encargue 6 tarjetas, advirtiendo que por esto en nada se alteran los precios establecidos.

Calle de San Francisco, número 23

FOTOGRAFIA DEL SR. GONZALEZ.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

Preparaciones Especiales

DE LANMAN Y KEMP, NUEVA YORK.



LA

Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlcera incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humor es.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

REGISTRO DE DOMICILIOS

de las personas relacionadas con...

É INDICE ALFABÉTICO

DE TODOS LOS SANTOS

con el día de su celebración.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar días, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO

para un año.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo. 30-23



Anuncio.

Se vende, en Torrelavega, el antiguo establecimiento titulado «La Montañesa», perteneciente á los herederos de don Pablo Pereira Cabral. Para tratar de las condiciones dirigirse al curador de los menores don Cirilo Zalabide Pereira, en el mismo Torrelavega.

Vino legitimo

DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa. Se vende en el escritorio de don Andrés Larrosa, Muelle, -24.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-GERVAIS.

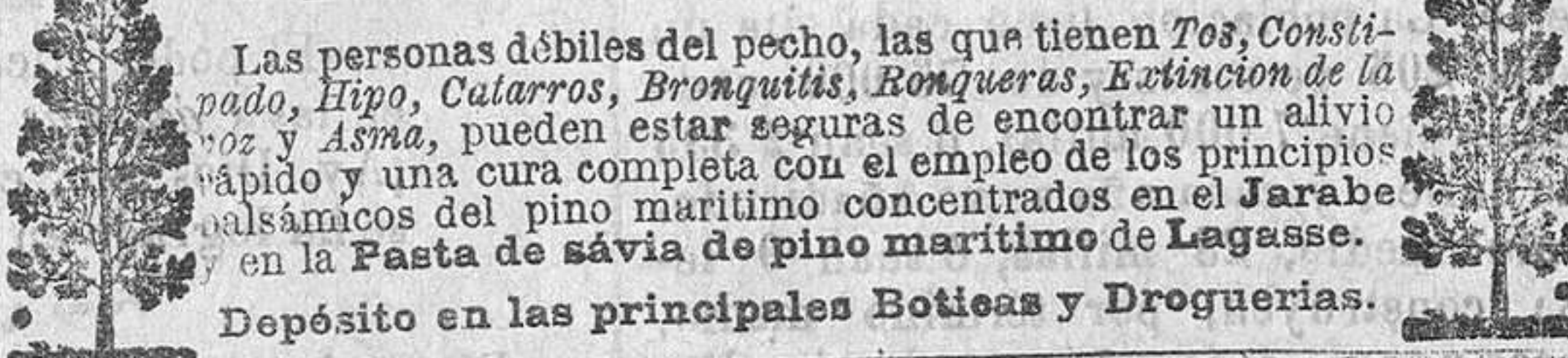
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LACASSE, Farmacéutico en Burdeos



Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Bronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente purgativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu.

Licor Brea de Múnera

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos reproductores; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontráronse en esta capital el Sr. G. le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que el señor no aceptará. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Península, 8 rs.

De venta en la farmacia de Teunfo Bozanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

IMPRENTA

LA VOZ MONTAÑESA

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 30, principal